

 Aldía Distrital de Barrancabermeja	SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN REMISIÓN DE LAS CUENTAS DE COBRO PARA LA SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL Y DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD.	 Secretaría Distrital de Planeación
<small>MARIBEL BENITEZ PEREA, Secretaria Distrital de Planeación, según Decreto de nombramiento N° 539 -2025 Y acta de posesión 081 del 01 octubre de 2025; EN CALIDAD DE SUPERVISORA REMITE A LA SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL Y A LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO:</small>		
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JESSICA LORENA LERMA <small>No CONTRATO : 0955-26</small>		
DETALLE: PRESENTAR LA CUENTA A SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL - DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD: <input type="radio"/> ACTA PARCIAL No. 5 <input checked="" type="radio"/> ACTA FINAL		
SECRETARIA JURIDICA		
CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
<small>CUADRO REMISORIO CUENTA DE COBRO ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME</small>	<small>CUADRO REMISORIO CUENTA DE COBRO ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME</small>	<small>CUADRO REMISORIO FIRMADO EN ORIGINAL CUENTA DE COBRO FIRMADA EN ORIGINAL - FACTURA ELECTRONICA ORIGINAL VISADA, FIRMADA Y FECHADA EN ORIGINAL</small>
FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO: <div style="text-align: center;">  MARIBEL BENITEZ PEREA Secretaria Distrital de Planeación Supervisor del Contrato No.0955-26 </div>		
RECIBIDO DE LA SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL <small>RECIBIDO DE LA CORRECCIONES Y/O MODIFICACION POR PARTE DE LA SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL</small>		
<small>COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LA CUENTA REFERENCIADA CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES SE ENTREGARON OPORTUNAMENTE A LA SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL, ASI LAS COSAS PROCEDO A RADICARLAS A LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:</small>		
RECIBIDO DIRECCION DE CONTABILIDAD <small>COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LAS CORRECCIONES Y/O MODIFICACIONES DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL. PROCEDO A RADICAR A LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD:</small>		

CORRECCIONES Y/O MODIFICACION REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS PRESENTADOS INICIALMENTE:

CUENTA DE COBRO
 ACTA PARCIAL
 FINAL
 OTRO: _____

FIRMA DEL SUPERVISOR



Secretaría Distrital de Planeación

ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME DE ACTIVIDADES No. 05 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0955-26.

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	JESSICA LORENA LERMA
IDENTIFICACIÓN:	37.581.395 DE BARRANCABERMEJA
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR PÚBLICO O AREAS AFINES PARA APOYAR EN EL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA PARA LA CLASIFICACIÓN DE LOS INMUEBLES RESIDENCIALES MEDIANTE EL PROCESO DE ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER.
VALOR INICIAL:	DIECISÉIS MILLONES DE PESOS MCTE (\$16.000.000,00).
VALOR ADICIONAL No. 1:	CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE (\$4.000.000,00).
VALOR ADICIONAL No. 2:	CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE (\$4.000.000,00).
VALOR TOTAL:	VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$24.000.000,00).
RÉGIMEN TRIBUTARIO:	NO RESPONSABLE DE IVA (CODIGO 49-RUT)
PLAZO INICIAL:	CUATRO (4) MESES.
PLAZO ADICIONAL No. 1:	UN (1) MES
PLAZO ADICIONAL No. 2:	UN (1) MES
PLAZO TOTAL:	SEIS (6) MESES
SOPORTE PRESUPUESTAL INICIAL:	CDP N°. 26-01663 DEL 13 DE ENERO DE 2026
SOPORTE PRESUPUESTAL ADICIONAL No. 1:	CDP N° 26-04438 DEL 12 MAYO DE 2026
SOPORTE PRESUPUESTAL ADICIONAL No. 2:	CDP NO. 26-05390 DEL 04 DE JUNIO DE 2026
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES INICIAL:	CEPAA NO. 1580 del 11 de ENERO DE 2026 CODIGO UNSPSC 80111600
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ADICIONAL No. 1:	CEPAA NO. 3979 DEL 11 MAYO DE 2026 CODIGO UNSPC 80111600
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ADICIONAL No. 2:	CPAA NO. 4721 DE 02 DE JUNIO DE 2026 CODIGO UNSPC 80111600
REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL:	RP 26-00917 DEL 15 DE ENERO DE 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIONAL No.1:	RP 26-05027 DEL 13 MAYO DE 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIONAL No. 2:	RP 26-06161 DEL 11 DE JUNIO DE 2026
SUPERVISOR:	MARIBEL BENITEZ PEREA- Secretaria Distrital de Planeación O QUIEN HAGA SUS VECES
BANCO DE PROYECTO:	IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA PARA LA CLASIFICACIÓN DE LOS INMUEBLES RESIDENCIALES MEDIANTE EL PROCESO DE ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA. REGISTRADO CON LOS NÚMEROS BPPID 20240680810046 Y BPIN. 2024680810042
FECHA DE INICIO:	16 DE ENERO DE 2026.
FECHA DE FINALIZACIÓN SEGÚN ACTA DE INICIO:	15 DE MAYO DE 2026
FECHA DE FINALIZACIÓN SEGÚN ADICIONAL No. 1:	15 DE JUNIO DE 2026
FECHA DE FINALIZACIÓN SEGÚN ADICIONAL No. 2:	15 DE JULIO 2026

En el Distrito de Barrancabermeja, se reúnen en las instalaciones de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, **MARIBEL BENITEZ PEREA- SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN** – en su calidad de Supervisora y **JESSICA LORENA LERMA** – Contratista, con el fin de suscribir la presente **acta parcial de cumplimiento e informe de actividades No. 05** del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago, así:



1. INFORME DE ACTIVIDADES.

Que el contratista ha cumplido a cabalidad durante el término comprendido entre el **16 del mes de mayo de 2026 hasta el 15 del mes de junio de 2026** con las actividades descritas en el contrato No. **0955-26**, tal y como se relaciona a continuación:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES EVIDENCIAS EN MAGNETICO.
1.Brindar apoyo en las sesiones de Comité Permanente de Estratificación, cuyas actividades son: garantizar la logística del evento, la realización de las actas, y el diligenciamiento y organización de formatos inherentes a la actividad	<p>Para el periodo comprendido entre el 16 del mes de mayo de 2026 hasta el 15 del mes de junio de 2026 se realizaron las siguientes actividades:</p> <p>1.1 Se brindó apoyo profesional, en la realización de la sesión ordinaria presencial 003 del Comité Permanente de Estratificación -CPE-, realizada el día 22 de Mayo de 2026, en las instalaciones de la Empresa Aguas de Barrancabermeja.</p> <p>Con el siguiente orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Llamado a lista y verificación del Quórum.2. Intervención de la secretaria técnica del CPE MARIBEL BENITEZ PEREA3. Visita institucional – (Recorrido a la planta de tratamiento de aguas)4. Presentación del cargue SUI estratificación y coberturas5. Socialización al proceso de actualización catastral6. Intervención del presidente del CPE – YOLVIS SAMPAYO QUIÑONES7. Proposiciones y varios. <p>1.2 Se brindó apoyo en la recopilación de toda la información relacionada con el informe técnico para la sesión ordinaria 003 del comité permanente de estratificación.</p> <p>La carpeta contiene los siguientes archivos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Presentación SUI• Socialización Actualización Catastral• Presentación Recorrido a la planta de Tratamiento de Aguas. <p>1.3 Se brindó apoyo profesional, en la realización de la sesión ordinaria presencial 004 del Comité Permanente de Estratificación -CPE-, realizada el día 11 de Junio de 2026, en las instalaciones del Auditorio del Colegio Blanca Duran de Padilla en el Corregimiento el Centro</p> <p>Con el siguiente orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Llamado a lista y verificación del Quórum.2. Intervención de la secretaria técnica del CPE MARIBEL BENITEZ PEREA3. Introducción a la estratificación socioeconómica4. Presentación Técnica y Metodológica del proceso de estratificación5. Socialización del proceso de actualización catastral6. Intervención del presidente del CPE – YOLVIS SAMPAYO QUIÑONES7. Proposiciones y varios.	<p>Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.</p>



	<p>1.4 Se brindó apoyo en la recopilación de toda la información relacionada con el informe técnico para la sesión ordinaria 004 del comité permanente de estratificación.</p> <p>La carpeta contiene los siguientes archivos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Introducción a la estratificación socioeconómica• Presentación Técnica y Metodológica del proceso de estratificación.• Socialización del proceso de actualización catastral	/
<p>2. Brindar apoyo en la citación a las sesiones de Comité Permanente de Estratificación a cada una de las empresas de servicios públicos, representantes a la comunidad e instituciones.</p>	<p>Durante el periodo comprendido entre el día 16 de Mayo de 2026 al 15 de Junio de 2026.</p> <p>2.1 Se brindó apoyo en la elaboración y envío de las invitaciones para la citación a la Sesión 004 del Comité permanente de estratificación de las siguientes empresas de servicios públicos y miembros del comité:</p> <ul style="list-style-type: none">- Empresa Electricadora de Santander- Empresa Aguas de Barrancabermeja- Empresa Veolia- Empresa Vanti- Empresa Corpacentro- Empresa Acuafortuna- Empresa Proviservicios- Empresa Mucaf- Personería Distrital de Barrancabermeja- Representantes de la Comunidad	<p>Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.</p>
<p>3.Las demás que le supervisor del área considere necesarias, de acuerdo con la naturaleza del contrato.</p>	<p>Para el periodo comprendido entre el 16 del mes de mayo de 2026 hasta el 15 del mes de junio de 2026.</p> <p>3.1 Se brindo acompañamiento profesional en la mesa de trabajo liderada por el presidente del comité permanente de estratificación y representantes de la comunidad, y funcionario de la Oficina de Recursos Físicos, con el fin de tratar asuntos relacionados con la asignación, uso y funcionamiento del vehículo asignado a la Oficina de Estratificación.</p>	<p>Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas</p>

Teniendo en cuenta lo anterior, **CERTIFICO** que el contratista cumplió de manera satisfactoria con las actividades mencionadas anteriormente, las cuales fueron entregadas de manera oportuna a esta secretaría de planeación.

2. VALOR Y FORMA DE PAGO DEL CONTRATO

Para todos los efectos contractuales el valor y la forma de pago será la siguiente: Que de conformidad con el Otrosí Modificatorio No.1 al presente contrato de prestación de servicios; sobre valor y forma de pago, la cláusula Octava del anexo de condiciones del contrato electrónico establece que el Distrito de Barrancabermeja pagará al contratista el valor de **DIECISÉIS MILLONES DE PESOS MCTE (\$16.000.000,00)**, que serán cancelados de la siguiente manera: **CUATRO (04) PAGOS** contenidos en: **A) TRES (03) pagos** equivalentes cada uno a la suma de **CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$4.000.000,00)** por concepto de honorarios, mediante presentación de actas parciales y **B) UN (01) último pago** equivalente a la suma de **CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$4.000.000,00)**, por concepto de honorarios, mediante presentación del acta final de actividades.





2.1 Adiciónese a la Cláusula Octava del Anexo de condiciones y al valor (cuantía) del Contrato electrónico de Prestación de SERVICIOS PROFESIONALES No. 0955-26, el valor de **CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE (\$4.000.000,00)**, para un total de **VEINTE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$20.000.000,00)**. Este valor total se pagará mediante **CINCO (5) PAGOS** contenidos en: **A) CUATRO (4) pagos** equivalentes cada uno a la suma de **CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$4.000.000,00)** por concepto de honorarios, mediante presentación de actas parciales. **B) UN (01) último pago** equivalente a la suma de **CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$4.000.000,00)**, por concepto de honorarios, mediante presentación del acta final de actividades.

2.2 Adiciónese a la Cláusula Octava del Anexo de condiciones y al valor (cuantía) del Contrato electrónico de Prestación de SERVICIOS PROFESIONALES No. 0955-26, el valor de **CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE (\$4.000.000,00)**, para un total de **VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$24.000.000,00)**. Este valor total se pagará mediante **SEIS (6) PAGOS** contenidos en: **A) CINCO (5) pagos** equivalentes cada uno a la suma de **CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$4.000.000,00)** por concepto de honorarios, mediante presentación de actas parciales. **B) UN (01) último pago** equivalente a la suma de **CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$4.000.000,00)**, por concepto de honorarios, mediante presentación del acta final de actividades.

3. BALANCE ECONÓMICO

VALOR DEL CONTRATO	\$16.000.000	
VALOR ADICIONAL No. 1	\$4.000.000	
VALOR ADICIONAL No. 2	\$4.000.000	
VALOR ACTA PARCIAL 01 (PAGADA)		\$4.000.000
VALOR ACTA PARCIAL 02 (PAGADA)		\$4.000.000
VALOR ACTA PARCIAL 03 (PAGADA)		\$4.000.000
VALOR ACTA PARCIAL 04 (PAGADA)		\$4.000.000
VALOR PRESENTE ACTA PARCIAL 05		\$4.000.000
VALOR SIN EJECUTAR		\$4.000.000
SUMAS IGUALES	\$24.000.000	\$24.000.000

4. Que el contratista presentó el pago de Salud, Pensiones y ARL correspondiente al mes de **MAYO de 2026**, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002, así:

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
Número de planilla 9506332354			
Periodo cotizado	De	MAYO 01 de 2026	
	Hasta	MAYO 31 de 2026	
Concepto	Valor aporte	Valor intereses	Valor total
Pensión	\$280.200	\$ 0	\$280.200
Salud	\$218.900	\$ 0	\$218.900
ARL	\$ 42.700	\$ 0	\$42.700
Totales	\$541.800	\$ 0	\$541.800



Secretaría Distrital de Planeación

5. La presente acta sirve como fundamento para el cobro y tramite de la suma de **CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$4.000.000,00)** a favor del contratista, correspondiente a la presente Acta Parcial No. 05.
6. Los abajo firmantes CERTIFICAN que la información que está en la plataforma del SECOP II es la misma que se radica físicamente ante la Dirección de contabilidad y Dirección de Tesorería para el trámite de cuentas y que todos los documentos cargados corresponden al contrato identificado al inicio de la presente acta a nombre de **JESSICA LORENA LERMA**, y cumplen con lo requerido en el anexo de condiciones.
7. El contratista anexa los siguientes documentos: Oficio remitario y Cuenta de Cobro.

Para constancia se firma por quienes intervienen, a los **23 JUN 2026**

MARIBEL BENÍTEZ PEREA
SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN
SUPERVISORA DEL CONTRATO

JESSICA LORENA LERMA
Contratista

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó	Jessica Lorena Lerma		JUNIO de 2026
Revisión jurídica	Carlos Garcia		JUNIO de 2026
Revisión Líder de Estratificación	Edwin García- Profesional Especializado Grado III		JUNIO de 2026
Aprobó	Maribel Benitez Perea- secretaria Distrital de Planeación		JUNIO de 2026

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.